



UNISANGIL



unab

UNIVERSIDAD UNISANGIL - UNAB

CARRERA DERECHO
II SEMESTRE

DERECHO ROMANO

LA GENS

Integrante: Jorge Cubides Amézquita U00089925



MARZO 2014

DERECHO ROMANO

1. Definiciones
1. Contexto de la Gens
3. Constitución
5. Estado

UNISANGIL



1. Definiciones

LA GENS

Definiciones:

1. Manifestación de Estado en la Antigua Roma.
2. Institución Política de la Monarquía y República Romana.
3. Agrupación Natural de Familia.
4. No existió la Gens Romana.
5. Base organizacional de la Sociedades Antiguas (Greca y Romana)

DERECHO ROMANO

1. Definiciones

LA GENS

Definición Propuesta

Organizaciones de familias que se ubicaban en un territorio específico, contenían una relación consanguínea, se fundamentaban sobre una organización no artificial sino natural, y que manera particular para la Gens Romana un cumplimiento de Constitución.

Que se consolidó en Roma en su forma de Gobiernos Monárquico y Republicano

DERECHO ROMANO

2. Contexto

FORMAS DE GOBIERNO ROMANO

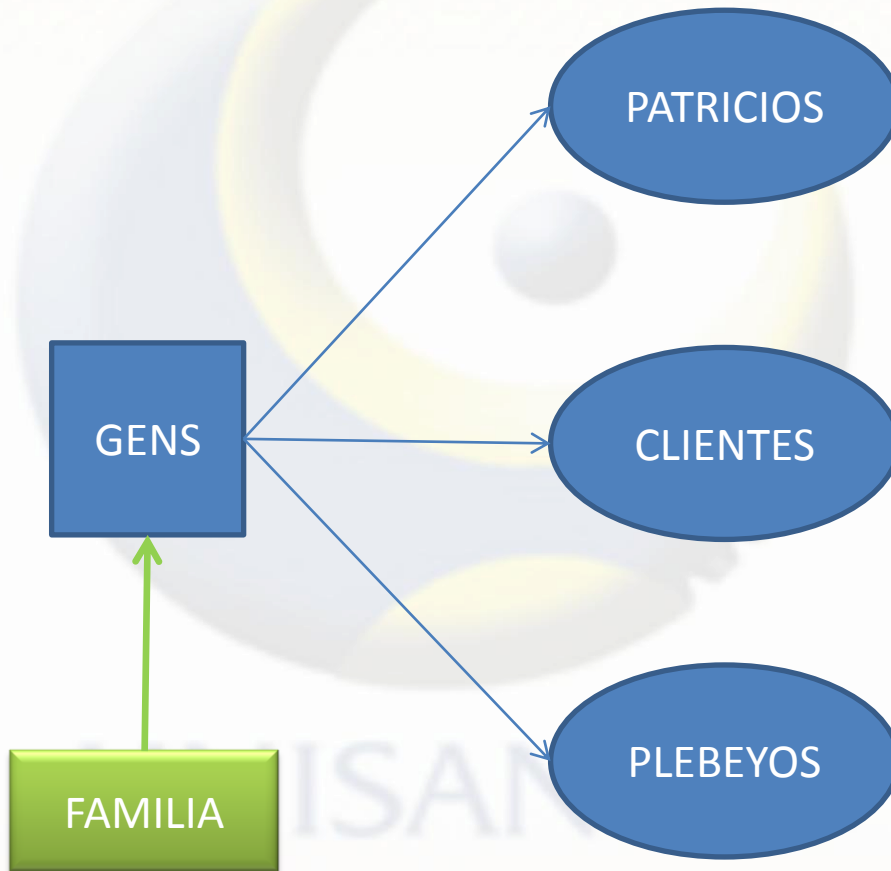
HISTORIA DERECHO				IMPERIO ROMANO			
EDAD		EDAD ANTIGUA		EDAD ANTIGUA		EDAD MEDIA	
EVOLUCIÓN POLITICA DE ROMA	Nombre	MONARQUÍA	REPÚBLICA	PRINCIPADO	BAJO IMPERIO	IMPERIO ROMANO	
	Periodo	(753aC - 510aC)	(510aC - 27aC)	(27aC - 235dC)	(235dC - 476dC)	(476dC - 565dC)	
	Miembros	Rey	Magistrado	Principe	Militar	Emperador	
		Senado (Patricios) Comitas (Asambleas Populares)	Senado Comicios			Subditos	
Característica		Publican "Leges Licias Sextias" a través del cual los Plebeyos se igualan a los Patricios	Conflicto de República gana autoridad Octavio Cesar Augusto	Anarquía Militar			
FASES DEL DERECHO ROMANO	Nombre	DERECHO ARCAICO	DERECHO PRECLÁSICO	DERECHO CLÁSICO	DERECHO POSCLÁSICO	DERECHO JUSTINIANEO	
	Periodo	(753aC - 367aC)	(367aC - 27aC)	(27aC - 235dC)	(235dC - 527dC)	(527dC - 565dC)	
	Característica					Creación del "Corpus Iuris Civilis" por Emperador Bizantino Justiniano	Glosadores y Comentarista

La Gens Romana

DERECHO ROMANO

2. Contexto

GENS Y CONSTITUCIÓN ROMANA



-Ius Suffaggi
-Iniciales integrantes del Senado

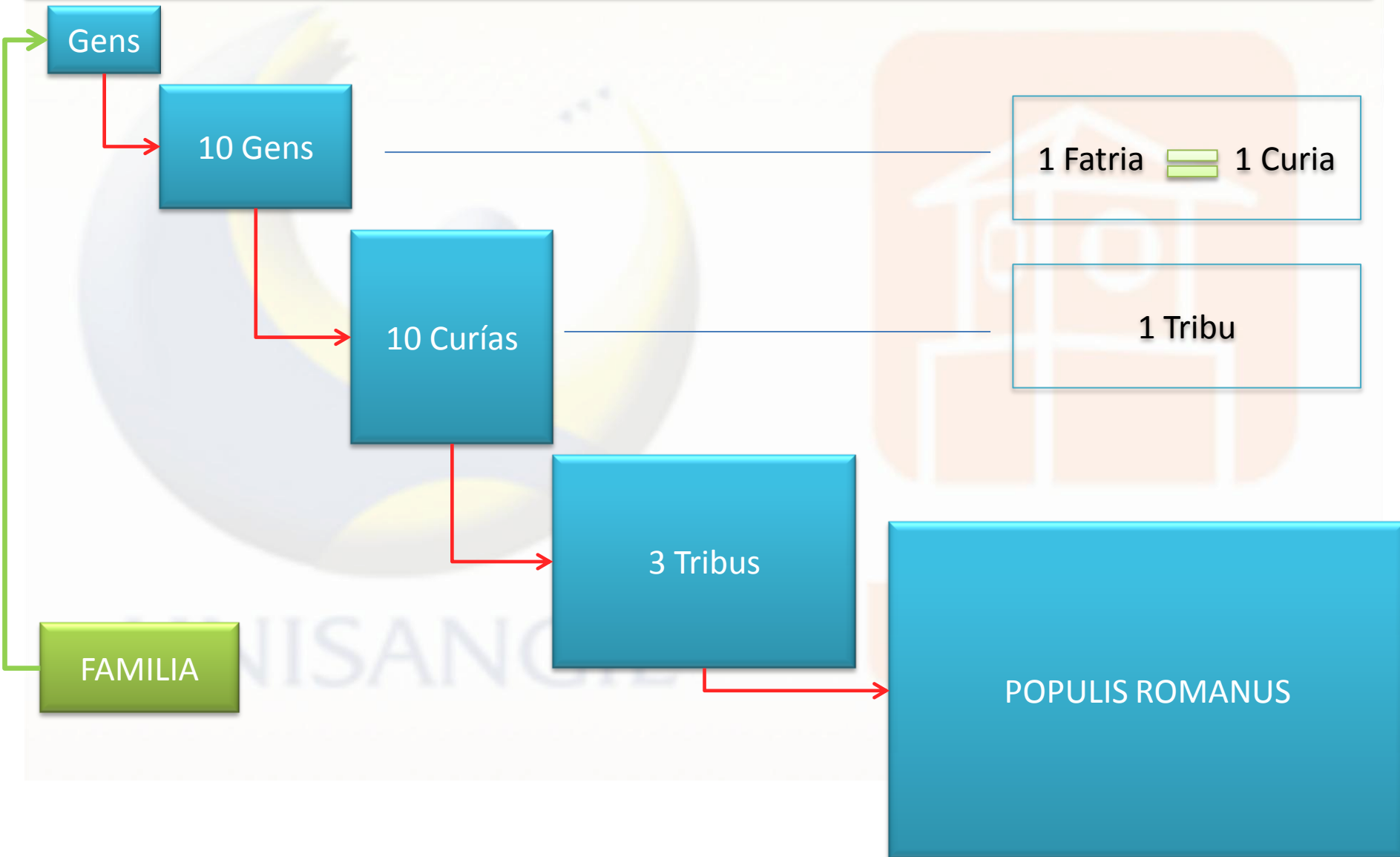
-Único derecho la protección

-Desamparados
-No tenia derechos público ni privados
-Integrados por patricios pobres, extranjeros, inmigrantes, esclavos

DERECHO ROMANO

2. Contexto

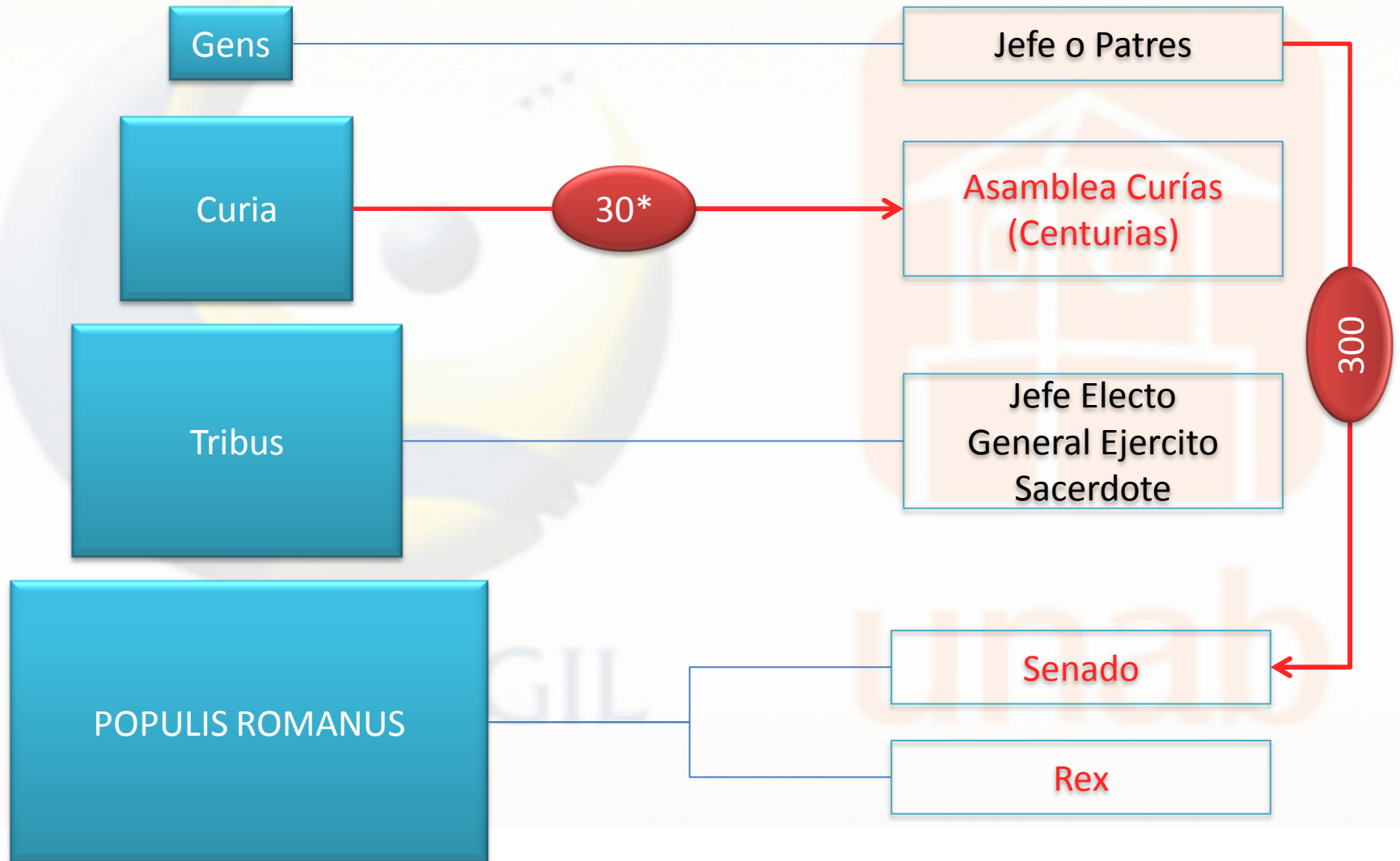
GENS Y CONSTITUCIÓN ROMANA



DERECHO ROMANO

2. Contexto

AUTORIDADES



* 30 Curias= Pueblo

DERECHO ROMANO

2. Contexto

FUNCIONES ORGANOS ROMANOS

Rex

- Jefe Militar
- No tenia Poder Absoluto
- Presidente Tribunal
- Tenia Autoridad sobre temas disciplinarios
- Ultimo Rex: Tarquino El Soberbio

Senado

- Firmar La Paz
- Avalan Acuerdos de Asamblea

Asamblea Curías
(Centurias)

- Elegir Rex
- Aprobar Leyes
- Elegir Funcionarios
- Declara Guerras
- Apelación ante sentencias de muertes Romanos

Ciudadanos
(Patricios-Cientes-Plebeyos)

- Pagar impuestos
- Comercio
- Cuidados de tierras
- Leges Licias Sextias (Igualdad Derechos)

3. Constitución

CONSTITUCIÓN DE LA GENS ROMANA

1. Los bienes se quedan siempre en la Gens:
 - a. Herencia por línea paterna.
 - b. Descendientes de línea materna no.
 - c. Heredaban en su orden hijos, agnados, gentiles.
 - d. Aumento de riqueza favoreció crecimiento de las Gens.
2. Poseían un lugar de sepultura común.
3. Solemnidades religiosas comunes → Sacra Gentilitia
4. Obligación de no casarse fuera de la Gens → Ambigüedad
5. La posesión de la tierra en común: Rómulo daba 2 jugera (1ha) a individuos.

3. Constitución

CONSTITUCIÓN DE LA GENS ROMANA

6. Obligación de prestase socorro y asistencia
7. Derecho de llevar el nombre de Gens perteneciente:
Rescate de Apio Claudio.
8. Adoptar extraños en la Gens: Adquiere todos los derechos.
9. Derecho de integrar el Poder Militar.
10. Primer gobernante el Rex (Rey): Elegir o deponer al Jefe.

DERECHO ROMANO

4. Estado

FORMACIÓN DEL ESTADO

BASES AUTENTICO
ESTADO Y
CONSTITUCIÓN

POSITIVO

ASAMBLEA
CENTURIAS
(POPULARES)

Igualdad

División
Territorial

Favorabilidad de
obtención de
propiedades

Erradicación del
Rex (Tarquino El
Soberbio)

Disolución
completa de
Nobleza Patricia

Diferencias de
Fortuna

NATURAL

GENS



UNISANGIL

GRACIAS



unab